



“Seguros y el Nuevo Código Civil y Comercial: los grandes cambios a favor de los asegurados y las víctimas”

Organizado conjuntamente con el Colegios de Abogados Dptal.

Docente:

Dr. Waldo Sobrino

Temario:

-Un nuevo sistema legal en defensa de los consumidores del Código Civil y Comercial; Las cuatro (4) funciones de la Responsabilidad Civil en el Código Civil y Comercial; Los Contratos de Adhesión y los Contratos de Consumo y los Seguros; Los Nuevos Principios Legales del Derecho del Código Civil y Comercial; Las modificaciones de la Ley de Seguros por aplicación del Código Civil y Comercial; Las Víctimas de Accidentes son Consumidores; Las Consecuencias Prácticas y Legales que la Víctima sea considerado un Consumidor; El Deber de Información, el Deber de Consejo y el Deber de Advertencia; Las obligaciones de las Compañías de Seguros a pagar en exceso de la Suma Asegurada; La aplicación de Daños Punitivos a las Compañías de Seguros; La Prescripción de cinco (5) años en los Seguros; Las Cláusulas Abusivas en los Seguros.

Fechas y Horario:

2 de junio de 14.30 a 18.30hs

(con un corte de 15 min.)

Lugar de realización:

Salón Auditorium del Consejo Dptal. del Instituto de Estudios Judiciales – Falucho y Corrientes.

Curso gratuito – Cupos Limitados - Se ruega puntualidad

Se solicita la colaboración con un alimento no perecedero que será entregado a la Escuela N° 23 del Paraje “El Boquerón” - Batán

Inscripción:

www.scba.gov.ar/instituto